

ABCA/TMP/JMGA
SCIYE-00063-2022

SC13/22

Ana Belén Carrera Armario, Vicepresidenta del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 18 y 19 de julio de 2019), al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

A la vista del informe de la Comisión de Evaluación de fecha 23 de Mayo 2022, relativo a la propuesta de resolución definitiva de personas seleccionadas como beneficiarias en el marco de la convocatoria del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz para la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de personas participantes en el itinerario formativo "Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales" conducente a la obtención de certificado de profesionalidad, que será impartido en el municipio de Villamartín y concesión de subvenciones destinadas a ayudas a la formación, en el marco del proyecto Pórtico Dipuform@, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y un 20% por el IEDT de la Diputación Provincial de Cádiz (identificador BDNS: 616357), vengo a resolver:

Primero.- Aprobar la relación de personas definitivamente admitidas para participar en el itinerario formativo "Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales" a celebrar en el municipio de Villamartín dentro de las actuaciones del proyecto Pórtico Dipuform@, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y un 20% por el IEDT de la Diputación Provincial de Cádiz, según la siguiente distribución:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN	SITUACIÓN
Conejo Barea	Ilenia	10	Admitida
Estrada Naranjo	Manuela	9	Admitida
Gil López	Diana	9	Admitida
Gil Pérez	Cristina	9	Admitida
Deianira	Crisman	8	Admitida
Martínez Hidalgo	Alegría Nevada	8	Admitida
Ayala Trochez	Sonia Maritza	8	Admitida
Carrero Moreno	Montañas	8	Admitida
Jiménez Álvarez	Ana	8	Admitida

Código Seguro de Verificación	IVULWLJPYDXN2XUNXQNC4NHQH4	Fecha	07/06/2022 11:06:15
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	ANA BELEN CARRERA ARMARIO		
Firmante	TAMARA MUÑOZ PINTO		
Firmante	JOAQUIN MARIA GONZALEZ ALVAREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLJPYDXN2XUNXQNC4NHQH4	Página	1/3



García Verdugo	Ana	8	Admitida
Gómez Nadales	Francisca	8	Admitida
Barrera Mellado	María Dolores	8	Admitida
Muñoz Mesa	Andrea	7	Admitida
Rodríguez Pineda	María José	7	Admitida
Macías Olmedo	Josefa	7	Admitida
Cortés Cortés	Concepción	7	Reserva 1
García Rodríguez	Andrea María	6	Reserva 2
Torreño Álvarez	Rocío	6	Reserva 3
Medina Alvarez	Lucía	6	Reserva 4
Navas Garrido	Laura	6	Reserva 5
Jiménez Paya	Susana	6	Reserva 6
Ortínez Sobrino	Rosa María	6	Reserva 7
Tasouiket	María	6	Reserva 8
Soria Carrero	Marina	6	Reserva 9
Delgado Bermejo	Estefanía	6	Reserva 10
Benítez Hidalgo	Alicia	6	Reserva 11
Chacón Laza	Yessica	6	Reserva 12
Fernández Rodríguez	Andrea	6	Reserva 13
Soto Gallardo	Ana	6	Reserva 14
Fernández Calle	Rocío	6	Reserva 15
Pinto Garrido	Juana	6	Reserva 16
Roldán Pérez	Indara	6	Reserva 17

Código Seguro de Verificación	IVULWLJPYDXN2XUNXQNC4NHQH4	Fecha	07/06/2022 11:06:15
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	ANA BELEN CARRERA ARMARIO		
Firmante	TAMARA MUÑOZ PINTO		
Firmante	JOAQUIN MARIA GONZALEZ ALVAREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLJPYDXN2XUNXQNC4NHQH4	Página	2/3



García Gómez	Ilenia	6	Reserva 18
Garrido Holgado	Miguel Ángel	6	Reserva 19
Borrego Sánchez	Javier	6	Reserva 20
Muñoz Álvarez	José	6	Reserva 21
Pérez López	Antonia María	5	Reserva 22
Benítez Hidalgo	Berta	4	Reserva 23
Hidalgo Lozano	Alba de las Montañas	4	Reserva 24
Villar Trujillo	Maria Teresa	4	Reserva 25
Becerra Quirós	María Auxiliadora	4	Reserva 26
Pérez García	María del Carmen	3	Reserva 27
Berengeno Rodriguez	Juan José	3	Reserva 28
García Cabrera	Javier	3	Reserva 29
Hidalgo Álvarez	Álvaro	3	Reserva 30
Nieto Morilla	Diego	3	Reserva 31
Cazalla Jiménez	Antonio Javier	3	Reserva 32
Núñez Ponce	Darío José	3	Reserva 33

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación en el tablón de anuncios y en la página web del IEDT, en los términos establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

La Vicepresidenta del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT)

Código Seguro de Verificación	IVULWLJPYDXN2XUNXQNC4NHQH4	Fecha	07/06/2022 11:06:15
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	ANA BELEN CARRERA ARMARIO		
Firmante	TAMARA MUÑOZ PINTO		
Firmante	JOAQUIN MARIA GONZALEZ ALVAREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLJPYDXN2XUNXQNC4NHQH4	Página	3/3

